

## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EDITORES ESMERALDEÑOS - EDIESA S.A"

En la ciudad de Esmeraldas, hoy viernes cinco de abril del dos mil dieciocho, a las 17h15, en las oficinas de la Compañía, ubicada en el inmueble de las calles Bolívar y Rocafuerte, 4to piso de esta ciudad de Esmeraldas, y conforme a la Convocatoria publicada en la prensa se reunieron los señores: Francisco Vivanco Riofrio, accionista (84,14%), Sra. Kelly Esther Gracia Cagua accionista (0.86%), actúan como Presidente y dirigiendo esta Junta el Dr. Francisco Vivanco Riofrio en calidad de Presidente de la misma y la Sra. Kelly Esther Gracia Cagua como Secretaria Adoc- de la Junta.

El Presidente de la Compañía Dr. Francisco Vivanco Riofrio y que dirige esta Junta agradece la presencia de los señores Accionistas y dispone al secretario de la misma, proceda a formar la lista Accionistas presentes y por la representada conforme a la ley; una vez realizada, y habiéndose constatado que existe el quórum reglamentario y en razón de estar reunido el 85,00% del capital suscrito y pagado, se declaran legalmente instalada la presente Junta; a efectos de lo cual, el Presidente dispone que por secretaria se proceda a dar lectura a la Convocatoria realizada por la prensa, el día 23 de marzo de 2018 en el Diario La Hora de Esmeraldas, quien así procede y se la transcribe así:

### CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "EDITORES ESMERALDEÑOS - EDIESA S.A"

De conformidad con la Ley y Estatuto Social de la Compañía, se Convoca a todos los Señores Accionistas de "EDITORES ESMERALDEÑOS - EDIESA S.A", a la Junta General Ordinaria, que se realizara el día viernes 05 de abril de 2018, a las 17h00, en las oficinas del inmueble de la Empresa, ubicadas en las calles Bolívar y Rocafuerte 4to piso de esta ciudad de Esmeraldas, con el objeto de tratar los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y Comisario de la Compañía, por el año 2017
  - 2.- Conocimiento y resolución sobre los Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos del año 2017;
  - 3.- Resolver sobre el destino de los resultados; y,
  - 4.- Resolver sobre la elección del Comisario Principal y Suplente, y fijar sus remuneraciones;
- De manera especial e individual, se convoca al Comisario Principal de la Compañía, Señorita Olga Gallardo.

Conforme a la Ley, todos los documentos relacionados a Informes, Balances Generales y más anexos, se encuentran a disposición de los Señores Accionistas, en las oficinas de la Compañía.

Esmeraldas, 23 de marzo de 2018. Sra. Kelly Esther Gracia Cagua "GERENTE GENERAL".  
Transcrito de esta forma la convocatoria realizada, los accionistas presentes en la Junta, resuelven aprobar en todas sus partes el orden del día de la misma, por lo que pasa a tratarlo en los siguientes términos:

**1.-CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL GERENTE GENERAL Y COMISARIO.-** En lo referente a este primer punto del orden del día de esta Junta, dispone al secretario de la misma proceda a dar lectura al contenido de los informes presentados por la Gerencia y la Comisaria de la Compañía por el año 2017 en su orden respectivamente, el mismo que así procede. Una vez terminado y entregado los Accionista presentes y por la

respectiva representada sobre sus contenidos, resuelven aprobarlos en todas sus partes, disponiendo que dichos informes se los archive en los libros correspondientes de la Compañía.

**2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS BALANCES GENERALES, ESTADOS DE CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y MAS ANEXOS DEL AÑO 2015.** - Con relación al segundo punto del orden del día de esta Junta, y por cuanto todos los documentos referentes a Balances Generales, Estados de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y más anexos del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del año 2017, han estado con la debida anticipación a disposición de todos los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía, y por lo mismo tienen conocimiento previo de sus contenidos todos los Accionistas presentes y por la representada, resuelven aprobarlos en todas sus partes; puesto que, de dichos documentos se desprende claramente, la real situación económica y financiera por la que atraviesa. En cumplimiento a la Ley, se deja constancia de que, en la aprobación de dicho documento no votaron los miembros de los organismos administrativos de fiscalización y los administradores en general de la Compañía.

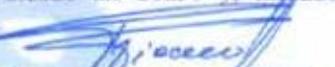
Igualmente acuerdan los Accionistas reunidos que, dichos documentos se los archive en el libro respectivo de la Compañía.

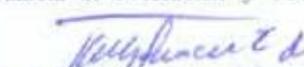
**3.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS.** - En cuanto al tercer punto del orden del día, y referente al destino de los resultados obtenidos durante el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017 y por cuanto los mismos arrojan utilidades, los Accionistas presentes y por la respectiva representada que se encuentran reunidos resuelven que, y una vez realizadas las deducciones de la Ley, esto es la participación a trabajadores, Impuesto a la Renta, Reservas Legales, Las Utilidades obtenidas en dicho ejercicio económico, sean destinadas para Aportes a futuras capitalizaciones, en proporción al porcentaje del capital pagado de cada uno de ellos, y en todo caso conforme a la Ley.

**4.- RESOLVER SOBRE LA ELECCION DEL COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE Y FIJAR SUS REMUNERACIONES.** - En cuanto al cuarto punto del orden del día de esta Junta, los Accionistas presentes y por la representada resuelven reelegir a la Señorita Olga Gallardo en el cargo de COMISARIO PRINCIPAL, y en el cargo de COMISARIO SUPLENTE, eligen al Sr. Edgar Meneses, funciones estas que la desempeñarán conforme a la Ley y Estatuto de la Compañía, por el periodo de UN (1) año, y pudiendo ser reelegidas indefinidamente.

En lo que tiene relación a las remuneraciones de las personas reelegidas en sus respectivos cargos, la Junta Resuelve que la Gerencia General se encargue de fijar las respectivas remuneraciones.

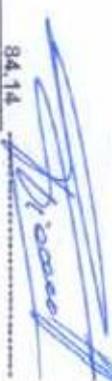
Resuelto de esta forma todos los puntos del orden del día de la presente Junta, los Accionistas reunidos conceden un receso, a efectos de que el Secretario, proceda a elevar el Acta respectiva y, una vez realizada y dada lectura a su total contenido, todos los Accionistas presentes y por la representada, resuelven aprobarla en todas sus partes, con lo que se termina esta Junta, siendo las 21h30 y, firmado para constancia el Presidente y Secretario que certifican.

  
Dr. Francisco Vivanco Rindrio  
PRESIDENTE

  
Kelly Esther Cragua Cagua  
SECRETARIA

LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑIA "EDITORES  
ESMERALDEÑOS EDIESA S.A."

En la presente Junta, celebrada en esta ciudad de Esmeraldas, el día de hoy viernes, 05 de abril del 2018, a las 17h15 en las oficinas de la Compañía, ubicada en el inmueble de la calle Bolívar y Rocafuerte 4to piso de esta misma ciudad, y conforme a la convocatoria realizada por la prensa, se encuentran reunidos los señores:

ACCIONISTAS	No. ACC	C. PAGADO	VOTOS	%	FIRMAS
KELLY ESTHER GRACIA CAGUA	257	\$ 257,00	257	0.86	
FRANCISCO VIVANCO RIOFRIO	25.246	\$ 25.246,00	25.246	84.14	
TOTAL	25.760	\$ 25.503,00	25.503	85,00	

Por lo que, conforme al cuadro que antecede, está reunido en la presente Junta, el 85,00 % de la totalidad del capital suscrito y pagado, y por lo mismo existe el quorum reglamentario que tanto la Ley como el Estatuto de la Compañía lo exigen para la celebración de la presente Junta; de todo lo cual, en nuestras calidades de Presidente y Secretaria, dejamos constancia y certificamos.

  
Dr. Francisco Vivanco Riofrío  
PRESIDENTE

  
Sra. Kelly Esther Gracia Cagua  
SECRETARIA AD-HOC